

Fecha de Publicación: 23 Septiembre, 2022 – Concesiones

**EXTRACTO PUBLICACIÓN
CONCESIÓN ELÉCTRICA DEFINITIVA**

Con fecha 29 de abril de 2022, mediante presentación ingreso N° 156627, complementada con fecha 04 de julio de 2022 por presentación ingreso N° 164702 y con fecha 01 de agosto de 2022 mediante carta ingreso N° 169479, dirigidas a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), la empresa Inmobiliaria e Inversiones Santa Isidora SpA, RUT 76.335.934-4, ha solicitado concesión definitiva para establecer una subestación eléctrica, correspondiente al proyecto denominado “Subestación Padre Hurtado DC 110/23kV”, ubicado en la Región Metropolitana, Provincia de Talagante, Comuna de Padre Hurtado.

I. AFECTACIONES

La presente solicitud de concesión definitiva, afectará la propiedad particular que se indican a continuación.

LISTA DE PROPIEDADES PARTICULARES.

ID	NOMBRE PROPIETARIO	NOMBRE PREDIO	COMUNA PROVINCIA REGION	FOJAS	NUMERO	AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAICES	AREA DE SERVIDUMBRE (m2)	NUMERO PLANO
1	CARLOS ALBERTO TAGLE ERRAZURIZ MARIA LUISA DEL SAGRADO CORAZON TAGLE ERRAZURIZ REGINA LEONOR PASCUALA TAGLE ERRAZURIZ MAGDALENA SOFIA DEL SAGRADO CORAZON TAGLE ERRAZURIZ	PARTE DEL RESTO DE LA HIJUELA SEGUNDA DEL FUNDO SAN ALBERTO, DE LA ACTUAL COMUNA DE PADRE HURTADO HOY DENOMINADA PARCELA EL ALAMO LOTE A	PADRE HURTADO TALAGANTE METROPOLITANA	551V	631	2006	PEÑAFLOR	45144,00	ISI 001 – PES 001
SERVIDUMBRE SUBESTACION ELECTRICA								45144,00	

II. OTRAS OBRAS O INSTALACIONES EXISTENTES

El proyecto no afectará otras líneas eléctricas u otro tipo de instalaciones existentes.

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2022/09/23/inmobiliaria-e-inversiones-santa-isidora-spa-subestacion-padre-hurtado-dc-110-23kv-3/>